



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

**ACTA SÉTIMA (VII) SESIÓN ORDINARIA Y JURAMENTACIÓN - CODISEC DE PUENTE
PIEDRA 2023**

En el distrito de Puente Piedra, siendo las 18:00 hrs., del día jueves 26 de octubre del 2023; en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra, contando con la asistencia de los integrantes miembros del CODISEC de Puente Piedra y cumpliendo con el quorum correspondiente de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana;

Estando presente los siguientes integrantes del CODISEC:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES	Presidente	MDPP
2	Lic. Dínela CANTA CULLAMPE	Miembro	Subprefectura de Puente Piedra.
3	Cmdt. PNP Lidonil TORRES UGAZ	Miembro	Comisaría Puente Piedra
4	Mayor PNP Edwin AYTE MENDOZA	Miembro	Comisaría de Zapallal
5	Mayor PNP Vanessa M. VALDEZ MAGUIÑA	Miembro	Comisaría La Ensenada
6	Dr. Mauro VIGO ROLDAN	Miembro	MINEDU UGEL N° 04
7	Dr. Luís F. CERNA ROSALES	Médico	MINSA – Hospital C.L.P.P.
8	Sra. Jessica TORRES QUISPE	Miembro	Coord. Distr. JJVV P.P.
9	Mg. Carla VERANO BULLÓN	Miembro	Centro de Emergencia Mujer
10	Sr. Faustino Fernando VILCA VARGAS	Regidor	Regidor Mun. P. P.
11	Ing. Hilda CHACCHA SUASNABAR	GSC	Encargada Secretaría Técnica del CODISEC P.P.

Agenda a tratar:

1. Presentación y asistencia de los integrantes del CODISEC Puente Piedra.
2. Palabras de bienvenida del Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES, alcalde y presidente del CODISEC distrital de Puente Piedra.
3. Acto de Juramentación de la Ing. Hilda CHACCHA SUASNABAR, como encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC del distrito de Puente Piedra.
4. Exposición a cargo de la Ing. Hilda CHACCHA SUASNABAR, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra, tema "Evaluación del Diagnóstico" de los cuadros estadísticos de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) 2024 – 2027 del distrito de Puente Piedra.
5. Intervención libre de los integrantes del CODISEC.
6. Pedidos y Acuerdos.
7. Palabras de despedida del Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Toma la Palabra el Sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del CODISEC del distrito de Puente Piedra, estimados integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, señora Subprefecta, Comandante de Puente Piedra, Mayor de Zapallal y La Ensenada, el CEM, teniente alcalde y a todos los integrantes; muchas gracias por estar en esta sesión, bienvenidos y ahora vamos a iniciar con la juramentación a la gerenta de seguridad ciudadana como la nueva secretaria técnica y posteriormente pasaremos a la exposición de los planes siguientes y siguiendo la misma línea pero siempre con la misión realizar una gran labor, muchas gracias a todos y ahora vamos a tomar el Acto de Juramentación a la Ing. **Hilda CHACCHA SUASNABAR**, Gerente de Seguridad Ciudadana como nueva encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC. y procedemos a la proclamación de su juramentación.

- ❖ **Mg. Hilda CHACCHA SUASNABAR**, ¿Juráis por Dios, por la Patria y estos santo evangelios, cumplir cabal y lealmente en el cargo de encargado de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra?
- ❖ **Por la dignidad y por el bienestar de nuestros vecinos Puentepedrinos ¡SÍ JURO!**
- ❖ **Si así lo hicieréis, que Dios, la patria y nuestro Pueblo de Puente Piedra os premie o caso contrario os lo demanden, está juramentado ¡muchas gracias!**

Acto seguido hace uso de la palabra la Ing. **Hilda CHACCHA SUASNABAR**, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargada de la Secretaría técnica del CODISEC, exposición sobre "Evaluación del Diagnóstico" de los cuadros estadísticos de la propuesta del nuevo Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) 2024-2027 del distrito de Puente Piedra. Muy buenas tardes a todos ustedes licenciada Dinela, queridos comisarios de Puente Piedra, con quienes ya he tenido el gusto de venir trabajando y los representantes de la sociedad civil organizada de las juntas vecinales, a nuestra Lic. Carla Verano, del Centro de Emergencia Mujer y al representante del "Hospital Carlos Lanfranco la Hoz" Dr. Luís Fernando Cerna, a todos muchísimas gracias por estar aquí; vamos a dar inicio a nuestra exposición ¿Qué es el Plan Acción Distrital? Es un instrumento de gestión de seguridad ciudadana que nos va a permitir delinear los objetivos estratégicos y las acciones que vamos a realizar en el mediano plazo para fortalecer la seguridad en nuestro distrito, posterior a la aprobación de este plan, va a entrar en una vigencia temporal de cuatro (04) años, en estos momentos la secretaria técnica a elaborado el diagnóstico que ha sido suministrado por el observatorio nacional de seguridad ciudadana, posteriormente para 20 de noviembre, ya debemos tener la matriz de priorización de todos los hechos delictivos que se deberá analizar por cada uno de los integrantes miembros del CODISEC, para el 05 de diciembre pretendemos tener ya la sesión ordinaria en la cual vamos a validar el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027 y el 11 de diciembre pretendemos llevarlo a Sesión de Consejo para ser evaluado y aprobado mediante una ordenanza municipal tal como lo hemos venido haciendo durante estos últimos años y para el 1ro de enero del 2024 entrará en vigencia, como ustedes saben nuestra población de Puente Piedra es de más de 400,000 mil ciudadanos en una extensión territorial de 71.18 km², a ustedes se le ha remitido cada uno de los indicadores con anterioridad; estos son los indicadores principales: "número de denuncias por pandillaje pernicioso que tiene como indicador creciente"; "taza de denuncia por el delito al patrimonio por cada diez mil habitantes y su indicador esta decreciente" debido a un fuerte trabajo que estamos realizando cada uno de nosotros con un patrullaje constante; también tenemos "taza de homicidios que tiene el indicador creciente" y también tenemos que combatirlo con acciones efectivas para disminuir este índice; los "números de feminicidios que esta creciente y debemos trabaja todos juntos para disminuir este delito"; "taza de denuncias por violencia física que también esta creciente" esto nos lleva a realizar estrategias para poder disminuir este índice; la "taza de denuncia por violencia psicológica que esta en una tendencia decreciente"; en denuncias por "violencia sexual de tendencia creciente"; en "denuncias por delitos de secuestros con tendencia creciente"; la "taza de denuncia por el delito de Microcomercialización



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



igualmente esta creciente"; la "taza de denuncia por delitos informáticos igual esta creciente", entonces como ustedes pueden ver estos indicadores a nosotros nos tiene que orientar que todos los objetivos y cada uno de los frentes de acción tanto la subprefectura, las comisarías, la sociedad civil organizada, la municipalidad, todos nosotros tenemos que mejorar estos indicadores para que sigamos trabajando por un Puente Piedra moderno, ordenado, seguro que es lo que queremos cada uno de nosotros y estamos trabajando en patrullajes integrados gracias a la buena relación que tenemos con el comandante Lidonil, venimos haciendo ya la erradicación de meretrices y todos los días estamos saliendo, igualmente la Ensenada y la comisaría de Zapallal, estamos haciendo estrategias conjuntas y para eso tenemos diferentes medios de comunicación, nuestro call center atiende las 24 horas al día y cuando llamamos a nuestros amigos de la policía ellos nos apoyan también; tanto en el patrullaje como en el arresto ciudadano en el proceso de capturas. ¡gracias!

Hace uso de la palabra Mg. Carla VERANO BULLÓN, representante del Centro de Emergencia Mujer, buenas noches con cada uno de ustedes, me complace conversar con todos ustedes, me gustaría hacer una solicitud a nuestro alcalde Rennán, según la normativa, el alcalde debe estar presente durante toda la reunión del CODISEC que esta establecido, ya hemos tenido cuatro sesiones y he observado que el alcalde se retira antes de finalizar, y esto dificulta plantear algunos asuntos. **primer pedido.** - Por favor, le pediría que en las próximas reuniones haga lo posible por quedarse hasta el final, por respeto a todos los miembros del CODISEC, cuyas opiniones son igualmente importantes. Quiero comunicar que el 25 de noviembre es el día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer. A través de esta instancia, se realizan diversas actividades, **segundo pedido.** - me gustaría invitar a la juventud a participar, trabajaremos en actividades específicas, y espero contar con su apoyo. Además, la gerenta de Desarrollo Social y Participación Vecinal me informó sobre una audiencia política que estamos planificando. Estamos en la etapa final de su organización, y esperamos contar con su presencia. Será un evento importante en nuestra historia.

Toma la palabra el Dr. Mauro VIGO ROLDAN, representante de la UGEL 04, buenas tardes sr. alcalde y presidente del CODISEC, quisiera dar la bienvenida a la secretaria de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, deseo expresar nuestros mejores éxitos en las tareas a realizar en el CODISEC, que involucran a las comisarías y otros aspectos en general, quiero extender un cordial saludo a todos ustedes. También, quiero abordar el asunto importante de la dirección de la escuela número cuatro y de la dirección del Cruz Príncipe. Además, quiero reconocer y agradecer al señor presidente del CODISEC por su apoyo, igualmente a la secretaria técnica y a los comisarios por el apoyo constante que brindan a nuestros estudiantes.

Es fundamental destacar la importancia de la vigilancia en los horarios de entrada y salida de los locales escolares, especialmente en las diferentes etapas educativas. Además, es crucial mantener el apoyo organizado de los padres de familia para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes dentro de las instituciones educativas, la secretaria técnica a través del Serenazgo, continúa brindando apoyo constante, especialmente durante la recta final del año escolar, cuando los estudiantes, en su mayoría de educación secundaria, tienden a faltar a clases o a realizar actividades fuera de las instituciones educativas. Es fundamental estar alerta y solicitar, en ocasiones, la colaboración en el control de vehículos menores y en la supervisión de planes escolares de alto riesgo, tenemos información de diversas instituciones educativas que confirma la existencia de problemas relacionados con la seguridad, también se han detectado situaciones preocupantes en los alrededores de los locales escolares, como la presencia de personas desconocidas que influyen en los estudiantes o intentan vender drogas. Estas alertas nos llevan a focalizar nuestros esfuerzos y coordinar con las comisarías para fortalecer la seguridad de nuestros estudiantes, en resumen, estamos trabajando de manera coordinada con diferentes instancias para garantizar la seguridad de los estudiantes y prevenir problemas en los alrededores de las instituciones educativas.

Agradecemos la colaboración de todos en este importante proyecto y esperamos continuar trabajando juntos para mejorar la seguridad de nuestros jóvenes ¡Muchas gracias!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Hace uso de la Palabra la Sra. Jessica TORRES QUISPE, Coordinadora de las Juntas Vecinales, buenas tardes tengan todos, saludándolos en nombre de la comunidad organizada de las juntas vecinales, primeramente desearle éxitos para la nueva Gerente de Seguridad Ciudadana en los trabajos que viene realizando en seguridad, **primer pedido**, sobre el tema de las capacitaciones de las Juntas vecinales durante este año no se han realizado y solicito por medio de la municipalidad se haga ese trabajo que no se ha hecho durante este año, el otro tema es y me ha llegado noticia que hay revista de la municipalidad y he estado leyendo hoy sobre los avances en el trabajo de la municipalidad, y aunque se han logrado muchas obras bajo el liderazgo del alcalde, me gustaría que también resalten la labor de nuestras Juntas Vecinales, si bien somos apolíticos, formamos parte de un programa de la Policía Nacional y nos dedicamos a la prevención y seguridad ciudadana y nos organizamos para colaborar en la construcción de una comunidad en paz, así que, al igual que se destaca el trabajo del alcalde en la revista que ha llegado a la zona de la Ensenada, **segundo pedido**.- me gustaría que se dé a conocer también lo que hacen las diferentes comisarías, es importante que la comunidad se informe sobre el trabajo que realiza cada comisaría, a menudo, estas instituciones no cuentan con el presupuesto necesario para difundir sus programas, a diferencia de la municipalidad.

Por lo tanto; sería beneficioso para la comunidad que se difunda la labor de la Policía en nuestra revista, decir la Las comisarías llevan a cabo los programas juveniles y otros, que son fundamentales para la seguridad y la prevención del delito en nuestra zona, también cuentan con clubes juveniles y colaboran activamente con las juntas vecinales y a pesar de que es fundamental destacar la labor de la Policía, muy a menudo esta no recibe la atención que merece. En uno de los últimos seminarios en Lima, se discutió ampliamente sobre estos temas, involucrando a cinco distritos y se reconoció el excelente trabajo que están realizando, pero también se hizo hincapié en la importancia de difundir el trabajo de la Policía, a menudo el público desconoce la existencia de programas dentro de las comisarías, y es esencial que se comprenda y valore el esfuerzo que están realizando. Así que, en resumen, solicito considerar la difusión de esta labor en la revista y a seguir promoviendo la colaboración y el conocimiento de los programas y proyectos que se están desarrollando en nuestra comunidad. Debemos reconocer la valiosa labor de la comisaría y de esos programas. Lamentablemente, a menudo pasan desapercibidos, ya que los policías no cuentan con el mismo nivel de exposición que otras instituciones. No tienen la visibilidad que se merecen en revistas y medios, pero si se nos brindara la oportunidad de darles un pequeño espacio, bueno eso es todo, ¡gracias!

Toma la palabra el Cmdte. Lidonil TORRES UGAZ, comisario de Zapallal, buenas noches, quiero hacer notar una diferencia en el trabajo que realiza la municipalidad y el trabajo que lleva a cabo la policía nacional, nosotros como policía debemos entender y reconocer la labor del alcalde que es una institución política, nosotros somos una fuerza pública estamos en la obligación de trabajar y agradezco la pretensión de ustedes y si se hace público bien y sino muchas veces somos héroes anónimos, ya que estamos comprometidos con nuestro trabajo y simplemente debemos seguir trabajando en pro de la seguridad ciudadana, con la reciente designación de la nueva Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana, se ha retomado un enfoque que parecía haberse dejado de lado y que se hacía a inicios de año y eso debemos resaltar que la ciudadanía se da cuenta de ese trabajo mixto, un trabajo integrado que se hace con serenazgo, también tenemos nuestras fortalezas y debilidades, a veces existen limitaciones geográficas que nos impide llegar a ciertas áreas, esto se debe a diversas razones como la necesidad de priorizar la respuesta a incidentes más urgentes. Esto es algo que la comunidad debe comprender, ya que debemos tomar decisiones en cuanto a la asignación de recursos es un proceso delicado, nuestra labor no se limita únicamente a



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



patrullar, también, incluye análisis y planificación estratégica basada en datos directos, evaluamos dónde se requiere una mayor presencia policial y trabajamos de manera integrada con otros funcionarios y organismos. En términos generales, podemos afirmar que la situación de seguridad en Puente Piedra está bajo control y a un nivel manejable y no se ha desbordado la delincuencia y hemos mantenido el control inclusive en el meretricio clandestinos también lo tenemos controlado, porque yo recuerdo cuando me hice cargo casi cerca de la comisaria hay unos hoteles donde todo estaba concentrado y se ha venido haciendo un trabajo continuo y luego las mismas chicas empezaron a retirarse y hacemos operativos con el serenazgo aprovechando la operación de la retención y las personas retenidas de procedencia extranjera se pone a disposición de migraciones para ver su situación legal, entonces también estamos trabajando de manera conjunta e integrada, acá lo que tenemos que hacer como autoridades del área del CODISEC unir fuerzas para buscar la solución y terminar el año como debe ser, ¡muchas gracias!

Hace uso de la palabra la Lic. Dinela CANTA CULLAMPE, Subprefecta de Puente Piedra, buenas noches quería felicitar a nuestra nueva Gerente de Seguridad Ciudadana, cada día las mujeres nos estamos empoderando más, ¡Un fuerte aplauso por ella! bueno, solamente quería pedir un tema, pedido.- así como integramos la mayoría de nosotros al CODISEC muchos de nosotros también pertenecemos A la Mesa de Instancia, que es la Ley 30364, entonces esta ley, por ejemplo, ¿cuál es su objetivo? Establecer unos mecanismos de coordinación. articulación, vigilancia, la sanción y la reeducación. ¿Pero en qué está comprendido en este caso? estamos hablando de violación, abuso sexual, tortura, en este caso estamos hablando de prostitución forzada, secuestro y acoso sexual, esta mesa está integrada también por todos nosotros de la materia que estamos acá, entonces yo sí voy a pedir en este caso a nuestra gerente de seguridad ciudadana, en dar más fuerza a esta instancia.

Hoy acabo de llegar a esta reunión después que me fui a visitar al señor que fue agredido y le cortaron la cara y al niño también está en el hospital del niño, entonces encontrarme frente a esa situación, Veo mucha, estoy en una comisión donde nada estoy haciendo y de verdad esa situación a mí me hace más sensible y quiero desde aquí decir que todos somos seres humanos, entonces; Todos estamos de paso, tan solo cerrar los ojos para dormir y no despertar, imagínate si pensamos todos en eso vamos a hacer una cosa, el dinero no es todo compañeros, les digo compañeros porque todos de una u otra manera, una idea, una palabra, contribuye a querer hacer algo para el distrito. Hay mucho que hacer por nuestro distrito de Puente Piedra, es voluntad de querer participar si hacemos presencia todos en una reunión o en un evento, estamos demostrando a nuestros vecinos que estamos trabajando por bien de ellos, el individualismo no logra nada, el objetivo de todos nosotros tiene que ser pensando en nuestros vecinos, porque a finales del cargo mañana eres uno más y estaremos buscando el apoyo de las autoridades.

Si hay que gestionar, hay que tocar puertas, hay que hacerlo, pero unidos lo vamos a lograr, pensando que eres madre, que eres hermana que frente a todo tienes a la mamá, a la familia. entonces yo llamo a todos nosotros a unirnos para seguir apoyándonos porque así vamos a lograrlo, ¡Entonces la humildad se encuentra en los cerros donde no hay agua, no tienen luz! Entonces abracemos, hagamos bien las cosas por el bien de los vecinos. ¡gracias!

Toma la palabra la palabra la Ing. Hilda CHACCHA SUASNABAR, bueno agradezco la intervención de cada una de las personas que han participado, he tomado debida nota de cada uno de sus pedidos, del Centro de Emergencia Mujer, de la UGEL, con respecto a los locales escolares, yo quisiera compartir con ustedes este pequeño gráfico que hemos realizado en la Gerencia de Seguridad Ciudadana, ¿cómo actuamos nosotros? Por ejemplo; los vecinos a nosotros nos indican una situación de riesgo, ¿qué hacemos inmediatamente? La llamada ingresa a nuestra



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Central de Cámara, allí tenemos al Call Center, tenemos a una persona que atiende el WhatsApp, entonces inmediatamente, ¿qué hacemos, nosotros? nuestro radio operador que le llaman el "ROPER", revisa las unidades que están cerca del incidente y en la Central de Cámaras está ubicados 2 o 3 efectivos policiales, entonces nosotros inmediatamente accionamos el GPS y desplazamos a los omegas (camionetas) y también a nuestros halcones (motorizados), y estamos visualizando todo lo que ocurre a través de más de 170 cámaras que tenemos en todo el distrito.

Entonces en esta acción conjunta tenemos que actuar todos nosotros y cada quien, con su función, pero trabajar de manera cohesionada, ¡todos somos un equipo porque queremos un Puente Piedra seguro!, **primer pedido**. - quisiéramos también que la UGEL nos indicara aquellos lugares donde hay mayor incidencia de situaciones en los alrededores de los colegios. En el cercado nosotros tenemos identificados al colegio CERRON y al Colegio B. LEGUÍA y ya hemos puesto a serenos en el lugar y también están los amigos de la policía, ¡les digo con mucho respeto amigos! porque eso he sentido cuando he ido a la comisaría de Puente Piedra, nunca en mi vida yo había entrado a una comisaría donde se respira tanta familiaridad y así vamos a trabajar organizadamente, la Fiscalía viene haciendo unos operativos conjuntos con Ordenamiento Urbano, nosotros estamos trabajando de la mano y de verdad esa es la cultura de colaboración, de trabajar coordinadamente por tener un distrito seguro. En el tema de "violencia contra la mujer" trabajemos ¡yo! trabajo como madre, como mujer, "Sí, escucho que una niña" Estaba a punto de ser violentada, entonces me pregunto, ¿cómo una mamá va a descuidar a una criatura?, entonces ahí tenemos que trabajar en políticas preventivas, disuasivas, nosotros también hemos planteado algunas líneas de acción, yo tengo la voluntad de guiar a una mujer para trabajar y tener un distrito seguro, estas son las líneas de acción que yo estoy planteando, por ejemplo: queremos reducir el índice de "percepción de inseguridad ciudadana", que nuestro vecino no tenga miedo de salir de su barrio, por esa razón hemos estado en Carmen Bajo. Ahora el alcalde es un hombre de gran corazón, que mucha gente lo reconoce, está trabajando con "Enel" para poder iluminar nuestras calles con luces led; ahora "nuestros parques se han convertido en cantinas" y "yo" he estado en operativos desde las nueve hasta las doce de la noche y de verdad duele ver a los adolescentes tomando tragos baratos, ese parque se ha convertido en una mesa y un bar para los jóvenes, entonces tenemos que aprender a promover las actividades deportivas y para eso el alcalde está inaugurando Losas deportivas porque queremos tener espacios públicos seguros para nuestros niños y jóvenes puedan practicar sus danzas, hacer sus actividades deportivas con tranquilidad, ahora en esa línea de espacio seguros debemos tener los puentes, paraderos, colegios, mercados, parques y en las en las zonas donde hay mayor incidencia de criminalidad, en esos lugares debemos trabajar juntos y en las horas de mayor afluencia de públicos.

Igualmente con la sociedad civil organizada acá presente con sus juntas vecinales y nuestros comités vecinales de seguridad ciudadana somos un equipo señora Jessica, si todos estamos juntos somos un equipo fuerte y hemos salido con los tres (3) Comisarios acá presentes a protestar contra la prostitución callejera, éramos cuadras de cuadras y la razón es que la gente no quiere la prostitución y cuando hemos colocado un aviso de respaldo a nuestras Amazonas que recientemente han sido agredidas, la gente dice que se vayan esas mujeres porque están dando mal aspecto a nuestro distrito, dice la vecina a las cuatro de la tarde ya están caminando, me da vergüenza, no pueden entrar a tottus con sus criaturas de la mano porque esas personas son ofensivas, pero ¡gracias a Dios! tenemos a la policía que está trabajando con nosotros para poder dejarlas en la comisaría y tenemos que sacarlas. ¿Es verdad lo que dijo el comandante Torres? a disminuido, pero yo si quiero trabajar con ustedes para erradicar totalmente a esas personas, pero nosotros tenemos que caminar de la mano con la sociedad civil, la población, todo del CODISEC y lo vamos a lograr, tenemos que disminuirlo con nuestras políticas preventivas e ir trabajando



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



con todas las actividades culturales, deportivas y vamos a lograr reducir los índices de inseguridad. Deberíamos de promover una unidad de flagrancia, pero esto seguramente va a ser en el mediano plazo. ¿Qué es lo que queremos hacer? Tenemos que tener en un solo espacio a los representantes del "Poder Judicial", "Ministerio Público", "Policía Nacional" y la "Defensa Pública" para que todos estos operadores de Justicia puedan actuar y que no salgan esos delincuentes, entonces para actuar en unidad deberíamos de tener un espacio. "Yo" sí me comprometo a hablar con el alcalde para que nos ayude a conseguir esa unidad de Flagrancia del Derecho que ustedes saben muy bien y ahí podemos mejorar para que la impunidad "NO" nos gane.

Para continuar con nuestras acciones conjuntas nuestro personal del serenazgo y la Policía Nacional del Perú vamos a seguir trabajando constantemente en nuestros "patrullajes integrados", que tienen que ser permanentes y sostenidos sigamos cumpliendo con las horas de patrullaje para que podamos erradicar la criminalidad, el meretricio, entre otros delitos. Con nuestro representante el "fiscal de prevención del delito" estamos trabajando también con la participación coordinada con las "juntas vecinales" y los "comités vecinales". Por favor, **segundo pedido**. - yo quiero trabajar de la mano con ustedes para poder seguir haciendo nuestras rondas, para poder seguir caminando juntas y juntos con todos ustedes; entonces estoy en verdad muy emocionada con cada cargo que me que me ponen, es un reto para mí, yo no soy especialista en este tema, pero por cuestiones educativas, por cuestiones de formación en la maestría de Ciencia Política y gestión pública, "Yo, conozco los temas así, muy por encima todos los temas de gestión pública en materia de seguridad ciudadana y producción en economía, en todas las ramas porque tenemos esa formación transversal, pero ahora en este objetivo de mantener un distrito ordenado, seguro, moderno, eso es lo que queremos hacer de Puente Piedra y ojalá se convierta en un polo de desarrollo, tal como nuestro alcalde y presidente de la Comunidad de Lima Norte lo está haciendo. Entonces caminemos juntos y en mí persona van a tener siempre una puerta abierta para todos. ¡Muchísimas gracias a todos por estar aquí hoy en este nuevo inicio, y espero estar a la altura de las circunstancias, gracias!

Hace uso de la Palabras del Sr. **Faustino Fernando VILCA VARGAS**, Tte. alcalde de la municipalidad de Puente Piedra, quiero agradecerles por estar presentes en esta séptima sesión, el Sr. alcalde tuvo un compromiso de último momento, por ello se procedió a retirar, es esencial que enfoquemos nuestros esfuerzos en la mejora de la educación y formación de los jóvenes y debemos preparar a los jóvenes para convertirse en futuros líderes en sus comunidades, nuestro alcalde está involucrado en programas muy importantes, respaldados por el estado y uno de estos programas clave es el "Programa de Conocimientos de Ciudadanía", que desempeña un papel fundamental en la formación de individuos con valores sólidos, estos valores son esenciales para garantizar que nuestros jóvenes tengan éxito en sus futuros empleos y a menudo las familias son renuentes a participar en actividades colectivas, por lo que debemos identificar los problemas que impiden su involucramiento, es esencial reconocer que enfrentamos desafíos continuos en la participación de la comunidad, en ocasiones logramos una alta participación en eventos y actividades locales, lo cual es alentador. Sin embargo, en otras ocasiones, nos encontramos con obstáculos que dificultan la participación de las personas, la inseguridad es un problema que debemos abordar directamente, ya que nos afecta a todos nosotros, no solo a nivel individual, sino también como comunidad y debemos asegurarnos de que todos los vecinos estén comprometidos en la búsqueda de soluciones. Nuestro objetivo es difundir más información y fomentar la participación de nuestros vecinos en esta tarea. ¿Cómo podríamos ser víctimas de la apatía si presentamos una ética sólida en nuestras acciones? ¡Les agradezco a todos por su compromiso!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Toma la palabra la Sra. Jessica TORRES QUISPE, Coord. Juntas Vecinales, todos trabajamos juntos en numerosas actividades y proyectos en cuanto al tema que mencioné anteriormente, es un asunto que ya hemos abordado, pero aún hay un aspecto importante que quiero solicitarles, ante el problema de falta de coordinación cuando se llevaban a cabo las rondas de vigilancia en nuestra comunidad. A menudo no hay una buena comunicación ni coordinación con las juntas vecinales en relación a los horarios y lugares de las rondas, esto a veces resultaba en situaciones incoherentes, como la entrega de documentos el mismo día o un día antes de las rondas, lo que dificulta la participación de los vecinos, muchos de nosotros al tener responsabilidades laborales y personales, necesitamos tiempo para organizarnos y participar de manera efectiva.

En lugar de que las rondas sean organizadas independientemente, **tercer pedido.** - propongo que trabajemos en estrecha colaboración con la policía para coordinar las fechas y lugares de las rondas. Esto nos permitirá participar de manera más efectiva, ya que estaremos mejor preparados y organizados. Así, podremos participar de manera más informada y comprometida y la coordinación con la policía también evitará sorpresas de último minuto y garantizará que todos estemos al tanto de las actividades con anticipación. Este enfoque puede ayudar a evitar frustraciones y malentendidos entre los vecinos, es importante que todos estemos informados y podamos participar de manera activa y efectiva en las rondas de vigilancia, coordinando con la policía podremos garantizar que las rondas se realicen de manera más eficiente y que podamos participar de manera más comprometida en nuestra comunidad." Es importante destacar que nuestra comunidad y las juntas vecinales trabajan con un gran cariño por la seguridad de nuestra zona. No somos políticos ni buscamos el protagonismo, sino que actuamos por amor a nuestra comunidad. Trabajamos incansablemente, coordinamos con la policía y confiamos en su colaboración. ¡gracias!

Se da por concluida la Sesión Ordinaria y se levanta acta de cuya conformidad refrendarán los abajo firmantes en señal de aprobación.

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
 CODISEC
 ING. HILDA CHACCHA SUASNABAR
 ENCARGADA DE LA SECRETARIA TÉCNICA

OA 298489
 LIDONIL TORRES UGAZ
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO COM PNP PUENTE PIEDRA

PERU Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
 CARLA K. VERANO BULLON
 AREA DE PROMOCION
 CEM PUENTE PIEDRA

OA - 413953
 Harold Alfredo TIMANÁ YOVERA
 ALFÉREZ PNP

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
 RENNÁN SAMUEL ESPINOZA ROSALES
 ALCALDE

POLICIA NACIONAL DEL PERU
 DIVPOL NORTE
 COMISARIA ENSEÑADA
 REGION POLICIAL LIMA

OP-341303
 Isbeth V. ABARCA SALVA
 CAP PNP

SUBPREFECTURA DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

 Dinela Canta Cullampe
 SUBPREFECTA



Carlos Insua